

Quito, a 2 de Julio del 2.014

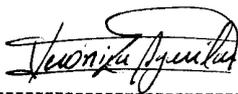
Señora.
MARIA ESTHER OJEDA ROJAS.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que por disposición transitoria, se le ha elegido a Usted como **GERENTE**, Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía **ASESORIA TECNICA Y FINANCIERA ASTYF CIA. LTDA.**, para un período de CINCO años de conformidad con el art. Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

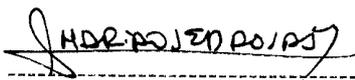
Atentamente.



Sra. Verónica Margoth Aguilar Caspi.
Presidente.

Yo, MARIA ESTHER OJEDA ROJAS, **acepto** el cargo de **GERENTE**, Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía mencionada.-

Quito, a 2 de Julio del 2.014.



Sra. MARIA ESTHER OJEDA ROJAS.
C.C. No. 110246931-7

DATOS DE LA COMPAÑIA:

Notaria y Fecha Escritura
de Constitución.....
Domicilio y Plazo de Duración
Inscripción Reg. Mercantil Quito.

Notaría 9na. Del Cantón Quito
26 de Marzo del 2.014.-
Quito - 50 años de duración.
27 de Junio del 2.014.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9423
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2014
FECHA ACEPTACION:	02/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA TECNICA Y FINANCIERA ASTYF CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102469317	OJEDA ROJAS MARIA ESTHER	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2112 DEL:27/06/2014 NOT:NOVENA DEL 26/03/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL